



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don RAFAEL PEÑA MORALES, de 20 años de edad, identificado con DNI N° 48919570, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de BELLAVISTA – SAN MARTIN, domiciliado en calle Pedro Ruiz Gallo S/N Puerto Rico - Sechura y Doña: RAQUEL ESTHER VICENTE SALAZAR de 25 años de edad, identificada con DNI N° 47511380, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de PIURA, domiciliada en calle Pedro Ruiz Gallo S/N Puerto Rico - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, setiembre del 2017.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA

Abg. RITA ELIZABETH COLLAZOS YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
DNI 02836199